

10277

41512

Quito, 20 de junio de 2019

Señor
José Enrique Cabascango Ayña
Ciudad.-

De mi consideración

Por medio de la presente comunico a usted que la Junta General de la **COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS COLLAQUI "COLLATAX" S.A.**, en sesión celebrada el 07 de junio de 2019, a las 10H00, ha resuelto elegir a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el período estatutario de dos años, contados desde la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado. En el ejercicio de sus funciones corresponderá a usted dirigir la Junta General de Accionistas, a más de subrogar al Gerente General con todas sus atribuciones, en caso de ausencia temporal o definitiva de éste, además de las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

Se servirá consignar la aceptación del cargo para el cual ha sido electa al pie del presente documento.

Fecha de Constitución:

22 de mayo de 2019

Notaria:

Vigésima del Distrito Metropolitano de Quito

Fecha de inscripción:

06 de Junio de 2019

3040


MIGUEL ANGEL GUAMBI COLLAGUASO
SECRETARIO

En este lugar y fecha accepto la designación de Presidente de la Compañía y compromete desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.


José Enrique Cabascango Ayña
C.C. 170852150-3

PRESIDENTE

Nº TRAMITE: 39334-0041-19
DOCUMENTO: Numbrananza
25/06/19 2:16



Nº TRAMITE: 39334-0041-19
DOCUMENTO: Numbrananza

TRÁMITE NÚMERO: 41512



* 1 5 3 2 2 7 0 N Q N G C K Q *

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	158932
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/06/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10277
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE TAXIS EJECUTIVOS COLLAQUI "COLLATAX" S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CABASCANGO AYÑA JOSE ENRIQUE
IDENTIFICACIÓN	1708521503
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3040 DEL 06/06/2019.- NOT. 20 DEL 22/05/2019 JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A LOS DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103